

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.1

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ámbito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Máximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecución	Plazo Justificación	Enlace
10/01/2022	Convocatoria de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el área de regeneración y renovación urbana del conjunto histórico de Xunqueira de Ambía.	Ourense	Municipal	Ourense	Conjunto histórico de Xunqueira de Ambía.	Regulación de concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el ámbito del área de regeneración y renovación urbana del conjunto histórico de Xunqueira de Ambía.	Quienes asuman la responsabilidad de las actuaciones.	Contar con licencia municipal o comunicación previa.	Obras de conservación y seguridad, de mejora de eficiencia energética, sustentabilidad, accesibilidad, adaptar los edificios y viviendas a la normativa vigente.	14 viviendas. 82,613.16 Euros	45% del coste subvencionable, Hasta 15.000 Euros.	10/03/2022	cerrada	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=6&fecha=20220110
20/01/2022	Convocatoria de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el área de regeneración y renovación urbana de Casas del núcleo de San Vicente de Elviña(2ª Fase) y Grupo de Viviendas dos Mariñeiros (5ªFase).	A Coruña	Municipal	A Coruña	ARRU Elviña y ARRU Mariñeiros	Regulación de concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el ámbito del área de regeneración y renovación urbana de Casas del núcleo de San Vicente de Elviña(2ª Fase) y Grupo de Viviendas dos Mariñeiros (5ªFase).	Quienes asuman la responsabilidad de las actuaciones.	Destinar la vivienda a uso residencial habitual. Obras iniciadas con posterioridad al 28/02/18	Obras o trabajos de mantenimiento e intervención, en instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes a fin de adecuarlos a la normativa vigente.	ARRU Mariñeiros 1.049.659,08 Euros ARRU Elviña 105.443,47 Euros	Hasta 21.000 Euros por vivienda.	21/03/2022	cerrada	Marcado en cualificación provisional, sin exceder 31/12/2022	Un mes desde finalización de obras.	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/01/20/2022000000185.html
21/01/2022	Ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Pontevedra	Municipal	Pontevedra	ARI del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Fijar los criterios para la concesión de las subvenciones destinadas a cubrir parte de los gastos de la ejecución de las obras o trabajos de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas del ARI del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Propietarios, comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión, arrendatarios, y titulares de derecho.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Edificios con al menos 70% de superficie útil destinada a vivienda.	. Obras de conservación y seguridad. . Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad. . Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. . Actuaciones de edificación o renovación.	352.965,60 Euros	Núcleo de Estribela (7ªFase) Conjunto Histórico de Pontevedra (2ªfase) 45% Hasta 15.000 Euros por vivienda. Núcleo de Estribela (6ªfase) Conjunto Histórico de Pontevedra (1ª fase) 35% Hasta 11.000 Euros por vivienda.	21/04/2022	cerrada	31/12/2022	31/12/2022	https://boppo.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2022/01/21/2022002768

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.2

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
04/02/2022	Bases reguladoras aplicables a la concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en las ARIS de Vigo.	Pontevedra	Municipal	Vigo	ARIS de Vigo (Conjunto Histórico Casco Viejo, Casco Histórico de Bouzas, Rúas Bueu y Moaña, Grupo de casas de Santa Clara, Grupo Beiramar, Grupo Espiñeiro-Teis, Grupos de San Pablo y San Roque).	Establecer bases y criterios para la concesión de subvenciones previstas en el plan estatal de Vivienda.	Solicitantes que asuman la responsabilidad de la ejecución integral del área delimitada por la actuación.	Inmuebles ubicados en las Aris de Vigo. Obra que no estén empezadas antes del 30/07/2018	.Actuaciones de mejora de eficiencia energética, conservación, seguridad y accesibilidad. .Demolición y nueva construcción (en ARIS Casco Viejo y de Bouzas).	1.7884.400,00 Euros.	Hasta 12.000 (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	Establecido en convocatorias.	cerrada	Marcado en cualificación provisional.	31/10/2026.	https://boppo.depo.gal/web/boppo/de-talle/-/boppo/2022/02/04/2022004453
08/02/2022	Ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas antiguas de titularidad municipal. VI422F	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas, alquiler y mejora de acceso a la vivienda.	Ayuntamientos de menos de 20,000 habitantes.	Ayuntamientos menos 20,000 habitantes, que hayan remitido cuentas generales del ejercicio anterior. Tener número de demandantes de vivienda inscritos cuanto menos igual al de viviendas para las cuales se solicita.	Actuaciones de reahabilitación, seguridad, habitabilidad y accesibilidad. (evitar entrada de gas radón o su eliminación)	630.000 euros para anualidad 2022. 1.470.000 euros para anualidad 2023	40,000€ por vivienda o 48,000€ en el caso de viviendas situadas en ámbito histórico o caminos de Santiago.	01/06/2022 o hasta agotar credito.	abierta	Fijado en la resolución de concesión.	Marcado en la resolución. No posterior al 30 de octubre de cada anualidad.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220208/AnuncioC3Q2-200122-0003_gl.pdf
08/02/2022	Subvenciones para actuaciones de rehabilitación. Programa de infravivienda VI406A	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Subvenciones dirigidas a ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes para ayudar con carácter urgente a las unidades de convivencia que residan en una infravivienda para poder acometer obras de mejora de habitabilidad.	Ayuntamientos de menos de 10,000 habitantes.	Ayuntamientos de menos de 10,000 habitantes que hayan remitido las cuentas generales del ejercicio anterior.	Reforma de elementos exteriores, condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad (evitar entrada de gas radón o su eliminación)	370.000 euros	15,000€ por vivienda rehabilitada.	01/06/2022 o hasta agotar credito.	abierta	Fijado en la resolución de concesión.	Marcado en la resolución. No posterior al 30 de octubre de cada anualidad.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220208/AnuncioC3Q2-200122-0002_gl.pdf

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.3

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
11/02/2022	Apertura de plazo para solicitud de ayudas para rehabilitación de viviendas situadas en el área de rehabilitación del casco histórico de Noia (fase 15)	A Coruña	Municipal	Noia	Casco histórico de Noia.	Ayudas municipales a la regeneración y renovación urbana de viviendas situadas en el área de rehabilitación integrada de Noia, delimitado por el PEPR del casco histórico.	Personas físicas o jurídicas quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral del área delimitada por la actuación.	Viviendas situadas en el área de rehabilitación del casco histórico de Noia. Destinar a domicilio habitual permanente del promotor por un plazo no inferior a 5 años.	Obras de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas, instalaciones fijas, equipamiento propio, elementos comunes a fin de adecuarlos a la normativa vigente. Obras de mejora de accesibilidad, seguridad y eficiencia energética.	No contemplado.	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM. 12.000€ Por vivienda rehabilitada. 30.000€ por construcción en sustitución.	11/03/2022	cerrada	Marcado en resolución provisional. No superior a 18 meses.	Un mes tras finalizar las obras en el plazo de ejecución.	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/02/11/2022000000643.html
11/02/2022	Subvenciones a la rehabilitación de edificios y viviendas en las ARIS de Vigo.	Pontevedra	Municipal	Vigo	ARIS de Vigo (Conjunto Histórico Casco Viejo, Casco Histórico de Bouzas, Rúas Bueu y Moaña en Coia y Grupo de casas de Santa Clara.	Cubrir parte de los gastos de ejecución de obras o trabajos de mantenimiento en edificios y viviendas.	Propietarios únicos de edificios, propietarios de viviendas, comunidades de propietarios, consorcios y entes asociativos de gestión, personas físicas o jurídicas con derecho real sobre el inmueble o inquilinos autorizados por el propietario.	Inmuebles ubicados en las Aris de Vigo., que cuenten con su propia referencia catastral. Obras que no estén empezadas antes del 30/07/2018	.Actuaciones de mejora de eficiencia energética, conservación, seguridad y accesibilidad. .Demolición y nueva construcción. Los nuevos edificios deberán tener cualificación energética mínima B.	1,289,652.77 Euros.	Hasta 25.000 euros por vivienda, 50% del coste subvencionable y hasta 85% según IPREM (para actuaciones de accesibilidad 85% residentes mayores de 65 años o residentes discapacitados) . Nueva construcción 40%, hasta 30.000 euros.	18/04/2022	cerrada	Marcado en cualificación provisional.	Al finalizar la ejecución.	https://boppo.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2022/02/11/2022006149
21/02/2022	Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para renovación y rehabilitación de edificios y viviendas en el área de regeneración y renovación urbana del casco histórico de Corcubión.	A Coruña	Municipal	Corcubión	ARI Casco Histórico de Corcubión.	Bases para la regulación de para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI del Casco Histórico de Corcubión.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Obras no terminadas. Podrán estar iniciadas, siendo posterior fecha a 11/03/2018.	Obas de conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mejora de eficiencia energética. Obras de mantenimiento y adecuación a normativa. Obras de demolición y nueva construcción.	150.060,00 euros.	Máximo 8.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros para obras de eficiencia energética. Hasta 30.000 euros por vivienda construida.	21/04/2022	cerrada	Fijado en cualificación provisional y en todo caso antes de 30/11/2023	Fijado en cualificación provisional y en todo caso antes de 30/11/2023	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/02/21/2022000000828.html

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.4

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
04/03/2022	Bases reguladoras de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el área de regeneración y renovación urbana del plsn estatal 2018-2021. Fase 1.	Lugo	Municipal	Castro de Rei	ARI Castro de Rei	Bases para la regulación de para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Castro de Rei	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Edificios y viviendas de uso predominantemente residencial. . Contar con licencia municipal o comunicación previa.	Obas de conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mejora de eficiencia energética. Obras de mantenimiento y adecuación a normativa. Obras de demolición y nueva construcción.	88.008 euros.	Máximo 8.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros para obras de eficiencia energética. Hasta 30.000 euros por vivienda construída.	04/04/2022	cerrada	Fijado en cualificación provisional	Fijado en cualificación provisional	https://www.deputacionlugo.org/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/04-03-2022_0.pdf#page=2
10/03/2022	Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico y Barrios de Os Muíños y San Lázaro.	Lugo	Municipal	Mondoñedo	Casco Histórico de Mondoñedo. y Barrios de Os Muíños y San Lázaro.	Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para regeneración y renovación urbana en el Área de Rehabilitación del Casco Histórico de Mondoñedo y barrios históricos de San Lázaro y Os Muíños.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Destinar la vivienda a domicilio habitual de la persona promotora o arrendataria. En caso de alquiler por un plazo no inferior a 5 años. . Actuaciones iniciadas con posterioridad al 170172022 y no finalizadas.	. Actuaciones de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, conservación, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad. . Costes de honorarios de profesionales (Redacción de proyecto, dirección de obra, informes técnicos...)	398.661,00 euros.	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM. Máximo 8.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros para obras de eficiencia energética.	Hasta fin plazo de convenio o fin de financiamiento.	abierta	Fijado en cualificación provisional	Fijado en cualificación provisional	https://www.deputacionlugo.org/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/10-03-2022.pdf#page=28
12/03/2022	Bases reguladoras de concesión de ayudas para rehabilitación de edificios de titularidad pública y la convocatoria para presentación de solicitudes.	todas	Estatal	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Territorio Nacional.	Ayudas para actuaciones de rehabilitación de edificios de titularidad pública.	Entidades locales, tales como municipios, Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells insulares titulares de un inmueble que cumpla las condiciones exigidas.	. Edificios de titularidad pública, construidos antes de 1 de enero de 2009. Actuaciones iniciadas posterior a 1 de febrero de 2020 y no finalizadas.	. Actuaciones de mejora de eficiencia energética. Actuaciones de mejora de sostenibilidad ambiental. Actuaciones de mejora de accesibilidad, habitabilidad, conservación,	600.000.000,00 euros.	100% financiación para actuaciones de eficiencia energética. 85% resto de actuaciones. Hasta 3.000.000 euros por solicitud.	45 días naturales para Línea 1. 90 días naturales para Línea 2.	abierta	. Línea 1: Recepción de obra máximo 30/09/2024 . Línea 2: Recepción de obra máximo 31/03/2026	Fijado en resolución definitiva.	https://www.boe.es/boe/dias/2022/03/12/pdfs/BOE-B-2022-7803.pdf

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.5

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
16/03/2022	Subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en las ARIS de Vigo.	Pontevedra	Municipal	Vigo	ARIS de Vigo (Conjunto Histórico Casco Viejo, Casco Histórico de Bouzas, Rúas Bueu y Moaña, Grupo de casas de Santa Clara, Grupo Beiramar, Grupo Espiñeiro-Teis, Grupos de San Pablo y San Roque).	Ayudas para cubrir gastos de ejecución de obras o trabajos de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas	Personas físicas o jurídicas con derecho real sobre el inmueble. Propietarios de edificios, de viviendas, comunidades de propietarios, consorcios y entes asociativos de gestión e inquilinos autorizados por el propietario.	Inmuebles ubicados en las Aris de Vigo. Obra que no estén empezadas antes del 30/07/2018	.Actuaciones de mejora de eficiencia energética, conservación, seguridad y accesibilidad. .Demolición y nueva construcción (en ARIS Casco Viejo y de Bouzas).	1.914.000,00 Euros.	Hasta 25.000 (50% del coste subvencionable hasta 85% según el IPREM) En caso de nueva vivienda en sustitución de otra demolida hasta 34.000 euros (50% del coste)	02/05/2022	cerrada	Marcado en cualificación provisional.	31/10/2026.	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/de-talle/-/boppo/2022/03/16/2022/015127
22/03/2022	Bases y convocatoria subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral núcleo urbano de Quiroga, 8ª Fase	Lugo	Municipal	Quiroga	Área de regeneración y renovación urbana del núcleo urbano de Quiroga.	Establecer procedimiento concesión de subvenciones para financiar las actuaciones de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARRU de Quiroga.	Personas físicas o jurídicas que asuman compromiso de ejecución de las actuaciones.	. Disponer de licencia. Las viviendas han de tener uso residencial una vez finalizada la actuación. . Actuaciones no finalizadas, pudiendo estar empezadas con posterioridad al 11/03/2018	Actuaciones de mejora energética, conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad, mantenimiento, demolición y nueva construcción.	35.235,00 Euros.	Hasta 12.000 (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	Hasta agotar crédito o número de actuaciones.	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional. (En todo caso, antes de 30/06/2025)	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/22-03-2022.pdf#page=20
25/03/2022	Convocatoria subvenciones para la rehabilitación de edificios y viviendas en las áreas de la Magdalena y Ferrol Vello, A Graña y Esteiro Vello.	A Coruña	Municipal	Ferrol	ARRU del Barrio Histórico de la Magdalena y Ferrol Vello.	Regular concesión de subvenciones destinadas a actuaciones de rehabilitación en edificios y viviendas del área de regeneración y renovación urbana del Barrio Histórico de la Magdalena y Ferrol Vello.	. Personas físicas o jurídicas que asuman la responsabilidad de la ejecución integral de la actuación.	. Disponer de licencia municipal o comunicación previa.	. Obras mejora eficiencia energética. . Obras de conservación, mejora de seguridad y accesibilidad. Mantenimiento e intervención.	1.315.628,94 euros	Hasta 12000 por mejora de eficiencia energética. Hasta 8.000 euros por mejoras de seguridad, conservación y accesibilidad.	Desde 4/05/2022 hasta 30/04/2026 o hasta agotamiento de crédito	abierta	Fijado en cualificación provisional y en todo caso, antes de 30/09/2026	Fijado en cualificación provisional y en todo caso, antes de 30/09/2026	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/03/25/2022/0000001504.html
26/03/2022	Bases y convocatoria para la concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación de Monforte de Lemos.	Lugo	Municipal	Monforte de Lemos	ARI del Conjunto Histórico y Zonas del Respeto de Monforte de Lemos.	Concesión de subvenciones para financiar la rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación de Monforte de Lemos.	. Personas físicas o jurídicas que asuman la responsabilidad de la ejecución integral de la actuación.	. Disponer de licencia municipal o comunicación previa. Los edificios y viviendas deberán tener uso residencial. Actuaciones no finalizadas, empezadas con posterioridad al 11/03/2018	. Obras mejora eficiencia energética y sostenibilidad. Obras de conservación, mejora de seguridad y accesibilidad.	381.808,00 euros	Hasta 12000 por mejora de eficiencia energética. Hasta 8.000 euros por mejoras de seguridad, conservación y accesibilidad.	16/09/2022	abierta	Fijado en cualificación provisional y en todo caso, antes de 30/10/2026	Fijado en cualificación provisional y en todo caso, antes de 30/10/2026	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/26-03-2022.pdf#page=3

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
28/03/2022	Convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas en el área de regeneración y renovación urbana de los núcleos de Rianxo, Fincheira e Rianxiño.	todas	Municipal	Rianxo	ARI de los núcleos de Rianxo, Fincheira e Rianxiño.	Regular concesión de subvenciones destinadas a actuaciones de rehabilitación en edificios y viviendas del área de regeneración y renovación urbana de los núcleos de Rianxo, Fincheira e Rianxiño.	. Propietarios, arrendatarios o titulares de derechos.	. Disponer de licencia municipal o comunicación previa. . Presupuesto subvencionable mínimo de 1.200 euros con IVA. . Viviendas deberán tener uso residencial.	. Actuaciones de rehabilitación, incluida rehabilitación total. . Actuaciones de conservación, restauración... . Instalación de ascensores, prevención de incendios, supresión de antenas, eliminación de barreras arquitectónicas... . Actuaciones de mejora de eficiencia medioambiental.	60.000,00 euros	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	27/04/2022.	cerrada	Fijado en cualificación provisional, no superior a 18 meses.	Fijado en cualificación provisional	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/03/28/2022000001531.html
30/03/2022	Convocatoria de subvenciones para las áreas de rehabilitación de Ribadeo y Rinlo.	Lugo	Municipal	Ribadeo	Área de rehabilitación integral de Ribadeo y Rinlo.	Apertura de plazo de convocatoria de subvenciones en el ayuntamiento de Ribadeo para las áreas de rehabilitación de Ribadeo y Rinlo.	Quienes asuman la responsabilidad de ejecución integral.	. Contar con licencia municipal. . Actuaciones no iniciadas anteriormente a la convocatoria. . Edificios con al menos 70% de superficie para uso residencial. . Presupuesto mínimo 3.000 euros por vivienda.	. Actuaciones de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, mejora de conservación, seguridad de utilización y accesibilidad. . Actuaciones de conservación.	Ribadeo: 18 actuaciones 179.816,54 Euros Rinlo: 8 actuaciones 79.918,46 Euros	Hasta 12.000 euros por vivienda	30/09/2022	abierta	Markado en cualificación provisional. En todo caso, antes de 30/04/2025	Markado en cualificación provisional. En todo caso, antes de 30/04/2025	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/30-03-2022_2.pdf#page=15

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
30/03/2022	Bases reguladoras y convocatoria de las ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación del conjunto histórico de Tui.	Pontevedra	Municipal	Tui	Área de rehabilitación del conjunto histórico de Tui.	Bases reguladoras de las ayudas para rehabilitación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Tui.	Personas físicas o jurídicas propietarias. Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades. Personas físicas arrendatarias que asuman el coste de las actuaciones.	. Inmuebles de más de 10 años de antigüedad, salvo actuaciones de adaptación a normativa o accesibilidad para uso de personas con movilidad reducida. Las actuaciones deberán atender prioritariamente la mejora de las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, distribución, instalaciones de fontanería, electricidad, aislamiento, ahorro energético. Deberán contar con licencia municipal o comunicación previa.	. Actuaciones de conservación, mejora, rehabilitación e intervención en viviendas unifamiliares y edificios. Instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes.	38.400,00 Euros	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM. Hasta 12000 euros por vivienda para actuaciones de eficiencia energética y 8.000 euros para resto actuaciones. En caso de edificios se incrementará 120euros por metro cuadrado de superficie construida de local comercial u otros usos.	30/05/2022	cerrada	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional.	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/de-talle/-/boppo/2022/03/30/2022/017530
04/04/2022	Extracto de las bases y convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Pontevedra	Municipal	Pontevedra	ARI del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Fijar los criterios para la concesión de las subvenciones destinadas a cubrir parte de los gastos de la ejecución de las obras o trabajos de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas del ARI del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Propietarios, comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión, arrendatarios, y titulares de derecho.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Edificios con al menos 70% de superficie útil destinada a vivienda.	. Obras de conservación y seguridad. . Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad. . Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. . Actuaciones de edificación o renovación.	693.929,30 Euros	Hasta 12.000 por actuaciones de eficiencia energética. Hasta 8.000 euros para resto de actuaciones. Hasta 30.000 euros por vivienda construida en sustitución de otra. (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	04/07/2022	abierta	Marcado en cualificación provisional	Marcado en cualificación provisional	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/de-talle/-/boppo/2022/04/04/2022/019599

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.8

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ámbito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Máximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecución	Plazo Justificación	Enlace
05/04/2022	Convocatoria y bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios y viviendas en las áreas de regeneración y renovación urbana de Ourense.	Ourense	Municipal	Ourense	ARRU centro histórico de Ourense, Núcleo etnográfico de Seixalbo, O Polvorín, Camelas, Carballeira, San Mamede, Cruceiro Quebrado y la Inmaculada.	Rehabilitación de edificios y viviendas dentro de las ARRUs.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral del área delimitada por la actuación. Personas físicas, jurídicas, propietarias o inquilinas con autorización.	Edificios y viviendas situadas en el ámbito del ARRU, por lo menos con un 70% de superficie útil destinada a uso residencial de vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación de elementos comunes, privativos y edificios de una sola vivienda. Actuaciones de conservación. Cualquier intervención que facilite la accesibilidad. Mejoras de eficiencia energética. 	549.300,00 Euros	Hasta 8.000 euros por vivienda para actuaciones de rehabilitación conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros por vivienda para actuaciones de mejora energética. (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	3 meses desde publicación convocatoria	abierta	Determinado en cualificación provisional.	1 mes desde la expedición del certificado de fin de obra.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=78&fecha=20220405
06/04/2022	Bases y convocatoria para concesión de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral del área de regeneración y renovación urbana del casco antiguo de Chantada.	Lugo	Municipal	Chantada	ARI del casco antiguo de Chantada,	Concesión de ayudas para el área de regeneración y renovación urbana del casco antiguo de Chantada 15ª fase.	Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, propietarios únicos de edificios. Para edificios que tengan como destino alquiler durante por lo menos 10 años, también podrán ser beneficiarios las Administraciones públicas, organismos y demás entidades de derecho público, empresas públicas o sociedades mercantiles.	Inmuebles con al menos 70% de edificabilidad sobre rasante con destino a vivienda habitual. Obras no iniciadas antes de la primera visita técnica. Contar con licencia o comunicación previa.	Actuaciones de mejora de la eficiencia energética y sustentabilidad. Actuaciones de conservación, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad, obras de mantenimiento. Obras de mejora de calidad y sostenibilidad del medio urbano así como obras de mejora de acceso a espacios públicos.	88.088,00 euros	Hasta 12.000 euros por vivienda rehabilitada para obras de eficiencia energética. Hasta 8.000 euros por vivienda en obras de conservación y accesibilidad. Hasta 30.000 euros por vivienda construida en sustitución de otra.	01/09/2025	abierta	Marcado en documento de cualificación provisional.	Marcado en documento de cualificación provisional. En todo caso antes de 01/09/2026	https://www.deputacionlugo.org/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/06-04-2022.pdf#page=7
07/04/2022	Convocatoria y bases reguladoras de subvenciones del Programa de regeneración y renovación urbana y rural del Plan estatal de vivienda para las áreas de regeneración y renovación urbanas del Casco Histórico de Castro Caldelas.	Ourense	Municipal	Castro Caldelas	ARRU del Casco Histórico de Castro Caldelas.	Regular concesión de subvenciones destinadas a actuaciones de rehabilitación en edificios y viviendas del área de regeneración y renovación urbana del Casco Histórico de Castro Caldelas.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución de la actuación.	<ul style="list-style-type: none"> Contar con licencia municipal o comunicación previa. Las viviendas deberán tener uso residencial. Edificios con al menos 60% de superficie útil destinada a vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> Obras de conservación y seguridad. Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad. Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. 	125.840,00 euros	Hasta 8.000 euros para obras de conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros para obras de eficiencia energética.	06/10/2023	abierta	Fijado en cualificación provisional.	10 días desde la finalización de las obras.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=80&fecha=20220407

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.9

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
07/04/2022	Ampliación de plazo de bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para actuaciones de rehabilitación en el área de rehabilitación del casco histórico de Ribadavia,	Ourense	Municipal	Rivadavia	ARI Casco Histórico de Ribadavia	Bases para la regulación de para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI del Casco Histórico de Ribadavia.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. Viviendas cuya finalidad sea uso residencial. Edificios de al menos 70% de edificabilidad sobre rasante.	Obas de conservación. Obras de mejora de eficiencia energética. Obras de mejora de sostenibilidad (protección ruido, eliminación radón). Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. Obras de adaptación a normativa.	96.050 euros	Máximo 9.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 13.000 euros para obras de eficiencia energética.	07/07/2022	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Un mes desde finalización de obras.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=80&fecha=20220407
07/04/2022	Convocatoria y bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios y viviendas en las áreas de regeneración y renovación urbana de Ourense.	Ourense	Municipal	Ourense	ARRU centro histórico de Ourense, Núcleo etnográfico de Seixalbo, O Polvorín, Camelias, Carballeira, San Mamede, Cruceiro Quebrado y la Inmaculada.	Rehabilitación de edificios y viviendas dentro de las ARRU.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral del área delimitada por la actuación. Personas físicas, jurídicas, propietarias o inquilinas con autorización.	Edificios y viviendas situadas en el ámbito del ARRU, por lo menos con un 70% de superficie útil destinada a uso residencial de vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> •Rehabilitación de elementos comunes, privativos y edificios de una sola vivienda. •Actuaciones de conservación. •Cualquier intervención que facilite la accesibilidad. • Mejoras de eficiencia energética. 	549.300,00 Euros	Hasta 8.000 euros por vivienda para actuaciones de rehabilitación conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros por vivienda para actuaciones de mejora energética. (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	07/07/2022	abierta	Determinado en cualificación provisional.	1 mes desde la expedición del certificado de fin de obra.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=78&fecha=20220405
13/04/2022	Extracto convocatoria de ayudas para desarrollo del área de rehabilitación integral de las parroquias de Buriz e Villares.	Lugo	Municipal	Guitiriz	ARI Buriz e Villares	Ayudas para actuaciones de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, mejora de seguridad, utilización y accesibilidad en viviendas.	Quienes asuman la responsabilidad de las actuaciones.	Contar con licencia municipal o comunicación previa. Actuaciones no finalizadas e iniciadas con posterioridad al 11/03/2018	Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, de conservación, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad.	191.008,00 euros	Hasta 8.000 euros por vivienda para actuaciones de rehabilitación conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros por vivienda para actuaciones de mejora energética. (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	14/06/2022	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional y en todo caso antes de 30/11/2023	https://www.deputacionlugo.org/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/13-04-2022.pdf#page=7

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
20/04/2022	Bases reguladoras de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Santo Tomé.	Pontevedra	Municipal	Caldas de Reis	ARI Santo Tomé	Ayudas para actuaciones de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, mejora de seguridad, utilización y accesibilidad en viviendas.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral de la actuación,	Contar con licencia municipal o comunicación previa. Actuaciones no finalizadas e iniciadas con posterioridad al 14/09/2020	Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, de conservación, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad.	250.000 euros	Hasta 8.000 euros por vivienda para actuaciones de rehabilitación conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros por vivienda para actuaciones de mejora energética. (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	3 Meses desde publicación de convocatoria.	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional y en todo caso antes de 30/06/2025	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/de-talle/-/boppo/2022/04/20/2022/025077
29/04/2022	Rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Santo Tomé.	Pontevedra	Municipal	Caldas de Reis	ARI Santo Tomé	Ayudas para actuaciones de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, mejora de seguridad, utilización y accesibilidad en viviendas.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral de la actuación,	Contar con licencia municipal o comunicación previa. Actuaciones no finalizadas e iniciadas con posterioridad al 14/09/2020	Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, de conservación, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad.	250.000 euros	Hasta 8.000 euros por vivienda para actuaciones de rehabilitación conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros por vivienda para actuaciones de mejora energética. (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	29/07/2022	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional y en todo caso antes de 30/06/2025	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/de-talle/-/boppo/2022/04/29/2022/029800
29/04/2022	Bases para concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en las ARIS de Vigo.	Pontevedra	Municipal	Vigo	ARIS de Vigo (Conjunto Histórico Casco Viejo, Casco Histórico de Bouzas, Rúas Bueu y Moaña, Grupo de casas de Santa Clara)	Establecer bases y criterios para la concesión de subvenciones previstas en el plan estatal de Vivienda.	Solicitantes que asuman la responsabilidad de la ejecución integral del área delimitada por la actuación.	Inmuebles ubicados en las Aris de Vigo. Obra que no estén empezadas antes del 30/07/2017	.Actuaciones de mejora de eficiencia energética, conservación, seguridad y accesibilidad. .Demolición y nueva construcción (en ARIS Casco Viejo y de Bouzas).	635.638,12 Euros.	Hasta 11.000 euros (Hasta 35% del coste subvencionabl)	Desde día siguiente publicación extracto convocatoria hasta 01/09/2022.	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional y en todo caso hasta 31/09/2022	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/de-talle/-/boppo/2022/04/29/2022/027986

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
04/05/2022	Convocatoria de subvenciones del Programa para la mejora de la accesibilidad, instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios residenciales colectivos del municipio de Arteixo.	A Coruña	Municipal	Arteixo	Arteixo.	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para actuaciones de rehabilitación edificatoria, materia de accesibilidad y eliminación de barreras en las edificaciones de tipología residencial colectiva del municipio de Arteixo.	Comunidades de propietarios de edificios de tipologías residencial colectivas.	. Edificios de tipología residencial colectiva, antigüedad mínima de 20 años, compuestos mínimo de bajo y dos plantas. Por lo menos 60% de superficie de uso residencial. . Actuaciones iniciadas con posterioridad al 1 de enero de 2021.	. Primera instalación de ascensores, salvaescaleras, plataformas elevadoras o cualquier dispositivo de accesibilidad. . Instalación de elementos de apoyo. . Intalación de elementos de información y aviso, sonoro o luminoso. . Obra civil de bajada a "cota 0" . Modificación de elementos preexistentes para su adaptación a la normativa de accesibilidad.	300.000,00 euros	50% del coste subvencionable. Hasta máximo de 20.000 euros	06/06/2022	abierta	Markado en resolución de concesión	30 de noviembre del año siguiente al otorgamiento de la subvención.	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/05/04/2022000002339.html
06/05/2022	Bases para concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en las ARIS de Vigo.	Pontevedra	Municipal	Vigo	ARIS de Vigo (Conjunto Histórico Casco Viejo, Casco Histórico de Bouzas, Rúas Bueu y Moaña, Grupo de casas de Santa Clara)	Establecer bases y criterios para la concesión de subvenciones previstas en el plan estatal de Vivienda.	Personas físicas o jurídicas que posean derecho real sobre el inmueble. Propietarios de viviendas, comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión.	Inmuebles ubicados en las Aris de Vigo. Obra que no estén empezadas antes del 30/07/2017	. Actuaciones de mejora de eficiencia energética, conservación, seguridad y accesibilidad. . Demolición y nueva construcción (en ARIS Casco Viejo y de Bouzas).	635.638,12 Euros.	Hasta 11.000 euros (Hasta 35% del coste subvencionabl)	Desde 09/05/2022 Hasta agotar crédito.	abierta	Markado en cualificación provisional.	Markado en cualificación provisional y en todo caso hasta 31/09/2022	https://boppo.depo.gal/web/boppo/deballe/-boppo/2022/05/06/2022033050
07/05/2022	Extracto de la convocatoria de subvenciones para obras de conservación o rehabilitación.	Lugo	Municipal	Begonte	Ayuntamiento de Begonte	Regulación de ayudas económicas para fomento de construcción de obra nueva o conservación y rehabilitación de vivienda en Begonte.	. Personas físicas que lleven a cabo la construcción, rehabilitación o conservación de vivienda para destinarla a residencia habitual.	. Destinar la vivienda a residencia habitual permanente durante al menos 5 años desde finalización de las obras. . Ostentar propiedad o copropiedad de la vivienda. . Contar con licencia municipal y alta en Catastro.	. Obras de conservación, rehabilitación y de nueva construcción destinadas a viviendas unifamiliares.	10.000,00 Euros	Hasta 3.000 euros	31/12/2022	abierta	Markado en cualificación provisional.	Markado en cualificación provisional.	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/07-05-2022.pdf#page=5

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
16/05/2022	Programa de ayudas para elaboración del libro de edificio existente para rehabilitación y redacción de proyectos de rehabilitación.	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia	Convocatoria del programa de ayudas a la elaboración del libro de edificio existente para rehabilitación y redacción de proyectos de rehabilitación.	Personas propietarias, usufructuarias de viviendas unifamiliares aisladas, agrupadas en fila y de edificios existentes de tipología residencial colectiva. Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, Propietarios de edicios. Sociedades cooperativas.	. Actuaciones iniciadas con posterioridad a 1 de febrero de 2020. . Edificios acabados antes del año 2.000. Por lo menos, 50% de superficie sobre rasante con uso residencial.	. Emisión del libro de edificio existente para rehabilitación. . Redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios.	70.000,00 y 677.914,00 Euros para 2022 100.000,00 y 400.000,00 Euros para 2023	Libro de edificio existente-- Viviendas unifamiliares y edificios plurifamiliares de hasta 20 viviendas: 700 euros, más 60 euros por vivienda. Edificios plurifamiliares de más de 20 viviendas: 1.100 euros más 40 euros por vivienda (Max. 3.500euros) Para proyectos técnicos-- . Viviendas unifamiliares y edificios plurifamiliares de hasta 20 viviendas: 4.000 euros, más 700 euros por vivienda. Edificios plurifamiliares de más de 20 viviendas: 12.000 euros más 3.000 euros por vivienda (Max. 30.000 Euros)	30/11/2022	abierta	Para proyecto técnico, no incluido en la solicitud, tres meses desde notificación de la resolución.	Para proyecto técnico, no incluido en la solicitud, tres meses desde notificación de la resolución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220516/AnuncioC3Q2-060522-0001_gl.pdf
16/05/2022	Programa de ayudas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio.	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia	Convocatoria ayudas programa a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio.	Personas propietarias, usufructuarias de viviendas unifamiliares aisladas, agrupadas en fila y de edificios existentes de tipología residencial colectiva. Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, Propietarios de edicios. Sociedades cooperativas. Empresas arrendatarias o concesionarias de edificios.	. Actuaciones no finalizadas e iniciadas con posterioridad a 1 de febrero de 2020	. Mejora o rehabilitación en viviendas unifamiliares o en edificios de tipología residencial colectiva, incluyendo sus viviendas.	4.577.233,00 y 508.581,00 Euros para 2022 9.000.000,00 y 1.000.000,00 Euros para 2023 6.300.000,00 y 700.000,00 Euros para 2024 709.208,00 y 78.800,00 Euros para 2025	Entre 40% y 80% según ahorro energético conseguido Máximo por vivienda 18.800,00 Euros (incrementable según IPREM)	30/11/2022	abierta	26 meses desde fecha de concesión de ayuda.	Markado en resolución de concesión.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220516/AnuncioC3Q2-060522-0003_gl.pdf

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.13

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
18/05/2022	Bases reguladoras para concesión de ayudas para instalación de ascensores, mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios residenciales colectivos existentes.	Pontevedra	Municipal	Vigo	Vigo	Establecer bases reguladoras para fomentar la mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en las edificaciones residenciales colectivas existentes.	Personas físicas o jurídicas propietarias, tanto comunidades de propietarios como agrupaciones de comunidades que ejecuten las actuaciones entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de octubre 2023	Edificación en suelo urbano, con altura superior a dos pisos (excluida planta baja). Con antigüedad superior a 20 años, que carezcan de ascensor o necesiten obras de accesibilidad. Edificaciones destinadas en un 80% a uso residencial.	Primera instalación de ascensores, salvaescaleras, plataformas elevadoras... Instalación de elementos de apoyo que faciliten el acceso. Instalación de elementos de información y aviso. Obra civil de bajada a cota 0 precisa para sustitución de ascensor.	50.000,00 euros para cada anualidad.	Hasta 3.000 euros por edificación residencial colectiva.	02/09/2022	abierta	Marcado en documento de cualificación provisional.	01/11/2022 para anualidad 2022 y 01/11/2023 para anualidad 2023	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/de-talle/-/boppo/2022/05/18/2022/034867
27/05/2022	Convocatoria anualidad 2022 de ayudas financieras del programa de préstamos cualificados para la rehabilitación de edificios y viviendas con financiación plurianual.	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Préstamos cualificados para rehabilitación de edificios y viviendas y ayudas económicas directas subsidiación de los intereses del préstamo cualificado otorgado.	.Personas físicas que promuevan las actuaciones de rehabilitación. .Comunidades de propietarios (préstamos pero no ayudas directas).	. Obras no iniciadas en el momento de solicitud. Contar con licencia o comunicación previa. . Para acogerse a las ayudas directas ingresos no superiores a 5,5 veces IPREM. . Préstamos, 6,5 veces IPREM.	. Obras de adecuación estructural, habitabilidad, eficiencia energética, accesibilidad (Instalación de ascensores), obras de adecuación del acabado del edificio y viviendas y obras de ampliación.	2022 65.000,00 2023 90.670,00 2024 91.000,00 2025 88.000,00 2026 60.000,00	.Préstamos cualificados: la totalidad del presupuesto, (máx. 30.000 con garantía personal o 60.000 garantía hipotecaria). Ayudas subsidiación de los intereses del préstamo: hasta 100%, según IPREM.	01/09/2022 Respecto a las ayudas directas, hasta agotar el crédito.	abierta	Para formalizar el préstamo, marcado en resolución estimatoria (no mayor a 3 meses).	Un mes desde finalización de las obras.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220527/AnuncioC3Q2-120522-0001_gl.pdf
27/05/2022	Ampliación de plazo de bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para actuaciones de rehabilitación en el área de rehabilitación del casco histórico de Ribadavia,	Ourense	Municipal	Rivadavia	ARI Casco Histórico de Ribadavia	Bases para la regulación de para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI del Casco Histórico de Ribadavia.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Viviendas cuya finalidad sea uso residencial. . Edificios de al menos 70% de edificabilidad sobre rasante.	Obas de conservación. Obras de mejora de eficiencia energética. Obras de mejora de sostenibilidad (protección ruido, eliminación radón). Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. Obras de adaptación a normativa.	96.050 euros	Máximo 9.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 13.000 euros para obras de eficiencia energética.	27/05/2023	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Un mes desde finalización de obras.	https://bop.d.ourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=120&fecha=20220527

Resumen ayudas AEGA 2022 - pág.14

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
30/05/2022	Bases y convocatoria para la concesión de subvenciones en el área de regeneración y renovación urbana del Núcleo de Vilar de Santos.	Ourense	Municipal	Vilar de Santos	ARRU del Núcleo de Vilar de Santos.	Regulación de concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas del ARRU del Núcleo de Vilar de Santos.	Quienes asuman la responsabilidad integral de la ejecución de la actuación.	<ul style="list-style-type: none"> . Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Las viviendas deberán tener uso residencial. . Edificios con al menos 60% de superficie útil destinada a vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> . Obras de conservación y seguridad. . Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad. . Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. 	115.441,33 euros	Hasta 35% del presupuesto (Máx. 11.000,00 Euros por vivienda)	20/06/2022	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Fijado en cualificación provisional y en todo caso antes de 26/09/2022	https://bop.dipourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=122&fecha=20220530